



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA
"PURIFICA" E.S.P.
NIT. 809.004.412-4

ADENDA No. 02 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACION PUBLICA No. 003 DE 2019

El Gerente de la Empresa de Servicios Públicos De Acueducto, Alcantarillado y Aseo Del Municipio de Purificación-Tolima "PURIFICA" E.S.P., a través de la presente ADENDA a los términos de Referencia para Invitación Publica No. 003 de 2019 cuyo objeto es: **REPOSICION Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS EL PLAN, MODELO, OSPINA PEREZ Y EL TRIANGULO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA.** Se permite informar lo siguiente:

Que mediante la presente Adenda se procede a aclarar el numeral 2.1 **REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO JURÍDICO.** En cuanto a

- Carta de presentación de la propuesta Anexo 1, firmada por el representante legal de la firma cuando es persona jurídica o por el proponente cuando es persona natural. Cuando se trata de Consorcios, Uniones Temporales o Sociedades, debe estar firmada por la persona a quien se le ha asignado la representación legal, Cuando la oferta sea presentada por un Consorcio o unión Temporal, todos los miembros del consorcio o la unión Temporal deben estar Inscritos en la Cámara de Comercio. En cualquier caso para persona natural o jurídica, la propuesta deberá estar avalada por un profesional que certifique su calidad de Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario, presentando su tarjeta profesional y vigencia de la misma.

Las demás condiciones de los términos de referencia continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Dado en Purificación, a los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2019.


JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO
GERENTE

"UNIDOS POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018 - 2019"